

FALTA DE RESPETO A LA LEY Y A LA CIUDADANÍA

Arturo Sánchez Castillo
titanio_likido@hotmail.com

No llegó a causar una expectación que acaparara a tal grado la atención de la opinión pública ¿Por qué el fenómeno se presentó de esa manera? ¿Por qué la demanda del PRD vs SNTE no atrajo la atención de la ciudadanía? No porque carezca de importancia ni porque la demanda no sea trascendente; ni porque sea una cuestión menor o porque la gente no confíe en el IFE; sino porque era un secreto a voces, algo ya conocido, sabido.

El SNTE como otras instituciones corporativas se resiste a admitir la realidad, no acepta la modificación de las cosas; no puede creer que México este cambiando y que la sociedad civil va empujando esas transformaciones. Su dirigencia al menos en el estado actúa con poco respeto para los diferentes; se comporta con altanería sin considerar las distintas formas de pensar; se conducen con intolerancia ante quienes militan en partidos distintos al PRI. No se respeta a los demás, hablan y se conducen como si todos los maestros pertenecieran a ese partido político.

La cúpula de la sección XXX del SNTE imagina que no tiene por qué guardar las formas y más que eso, respetar la ley. Muchos estaban enterados en el edificio del SNTE de la distribución de las comisiones organizadas para ir a Mante a apoyar la campaña de Oscar Martín. No era un secreto, tampoco era obra de la clandestinidad. La verticalidad les aconsejaba disciplina fiel, silencio, obediencia ¿quiénes desconocían la hora y el lugar de la cita en esta ciudad para partir a algún punto del sexto distrito electoral?

Por eso la extrañeza de la soberbia del SNTE al no desconocer el delito en que se incurre al realizar campaña política con maestros que se supone en ese horario se encuentran trabajando. Limitar estas actividades con ellos tuvo que obedecer a una demanda. No corresponde a su ética, al respeto a la legalidad. No se detuvieron a pensar en la primera llamada de atención y aplicación de sanciones por parte del IFE. Al obligar a algunos maestros a solicitar permisos sin goce de sueldo para poder dedicarse sin mayores problemas a la campaña de Oscar.

Una de sus formas de trabajo político, de conseguir votantes es utilizando la estructura sindical; es una vieja práctica que desarrollan los secretarios generales: promover el voto, distribuir propaganda, conseguir representantes generales o de casilla, conseguir ropa usada, medicinas que ya no se utilizan, observadores electorales.

En cuanto se les demandó enseguida dieron la orden de suspensión de las brigadas que habrían de salir a Mante en horario de trabajo. El SNTE no se detiene en el uso patrimonialista de los recursos materiales se dispone, se usa, se facilitan los auditorios tanto del edificio del SNTE como el del SATET para realizar actividades políticas a favor de Oscar. En el auditorio del SATET se efectuó un acto político presidido por la secretaria general del PRI como si fuera un acto avalado por todo el magisterio tamaulipeco. El jueves por la tarde se usó el auditorio del SNTE para entregar a secretarios generales de la región victoria el padrón electoral por secciones. Como si solamente existieran maestros como candidatos del PRI. Las instalaciones del SNTE pertenecen a todos los maestros no solamente a los que militan en el PRI sino también a aquellos que no se encuentran afiliados a ningún partido. Se construyeron con las cuotas de todos los maestros.

El corporativismo, las formas utilitaristas son conductas corrientes en la cúpula del SNTE; los institucionales critican el marchómetro de la coordinadora, por medio del cual los maestros consiguen sus ascensos; con todo lo criticable que ello es, al menos queda claro para los maestros una forma de alcanzar un beneficio, una clave o una plaza; es la operatividad de un escalafón que aquí, existiendo, ni se aplica ni se respeta.

En las dos vertientes se juega con la necesidad de las personas en aquélla los interesados acuden al puntaje obtenido en plantones, marchas, volanteo, etc., en ésta se manipula igual pero sin responder a los servicios prestados. Se les utiliza mas no se les responde; para conseguir lo que sea en muchas ocasiones tienen que echar mano de influencias. Cómo dejan de apoyar la campaña política si la invitación – orden llega a través del secretario general o del director de la escuela. Negarse es exponerse a quedar desprotegido a cerrar las puertas cuando necesiten un préstamo especial del ISSSTE o del SATET; no contar con un ascenso; un cambio de adscripción.

Todavía es tiempo que piensan que todo el magisterio pertenece, simpatiza o esta afiliado a un partido único; sin cuidarse de respetar la ley, en forma abierta en muchas escuelas si no los secretarios generales, los representantes de escuela se dedican a pedir firmas, en un formato que ostenta el logotipo del PRI. No se ocultan lo hacen de manera descubierta, pública. Su falta de respeto hacia los demás; la intolerancia; el desacato a la ley queda de manifiesto.